

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2360/21

AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

A N U N C I O

En este Ayuntamiento de Solosancho, se tramita expediente 284/2021, de licencia ambiental para la actividad de taller de reparación de vehículos, a instancias de don Sergio Pérez Moreno, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero don Félix García Muñoz, y que se pretende ubicar en C/ Río n.º 56 (trasera), referencia catastral 86111705UK3981S00010E.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales sitas en Solosancho, en Calle Iglesia n.º 15, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://solosancho.sedelectronica.es/info.0>.

Solosancho, 25 de noviembre de 2021.

El Alcalde, *Jesús Martín García*.